

MECÁNICO DE MANTENIMIENTO

En esta ficha se analizan las características de la oferta de empleo de *Mecánico de maquinaria agrícola e industrial*. Se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales registrados y otras referencias de interés.

1. Caracterización de la oferta de empleo

Apartado en el que se desarrollan los distintos aspectos que conforman el puesto de trabajo ofertado: las condiciones laborales propuestas, el perfil requerido al candidato, competencias y habilidades, y aspectos relacionados con la empresa que realiza la oferta. El resultado será la caracterización de la oferta de empleo publicada en sitios web.

De la muestra de 166 ofertas recogidas, cerca de la mitad, un 40%, procede, de las webs propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo (en ciertos casos lo hacen a través de empresas de selección), el 36% de los portales de empleo privados, y el 24% restante de los portales de los servicios públicos de empleo, nacional y autonómicos.

Habitualmente esta oferta de empleo se anuncia con el nombre genérico de *Mecánico y ajustador de maquinaria agrícola e industrial*. No es extraño que vaya precedido de la categoría profesional (oficial, operario) que se exige al candidato, lo que nos habla de la raigambre de la ocupación en el sector industrial y agrícola. También se acostumbra a denominar la

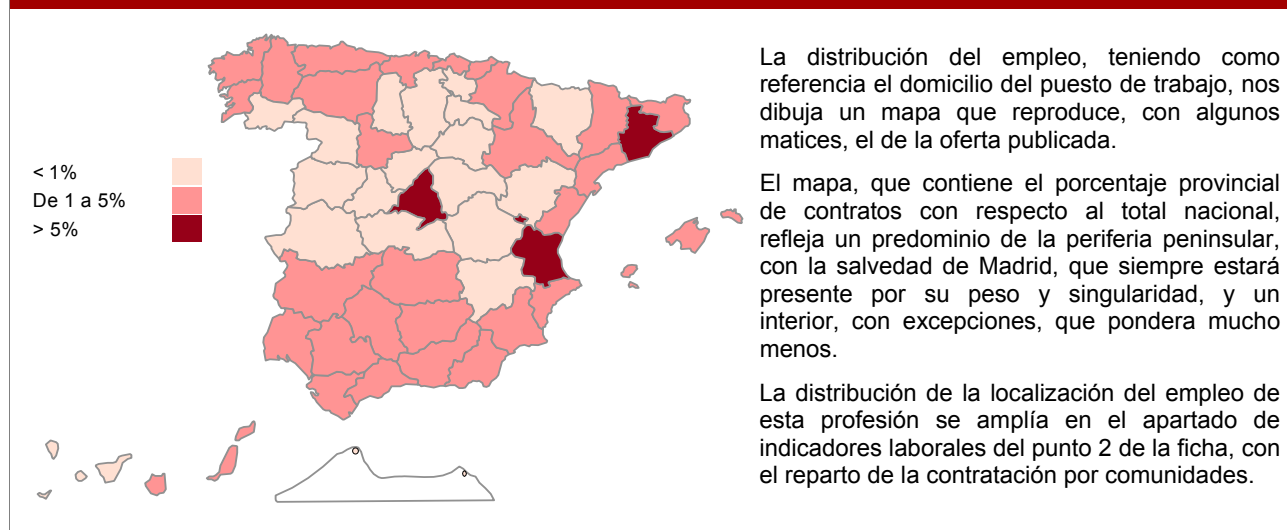
ocupación en relación al tipo de maquinaria a reparar, y si además si lo que se pretende es un mantenimiento de maquinaria hace referencia a electromecánicos o técnicos de mantenimiento industrial. En ocasiones se añade otro tipo de profesiones como son soldadores, frigoristas, ingenieros de mantenimientos mecánicos y electrónicos y matriceros. Ocupaciones que van más allá y desbordan, dada la especialización, la que es objeto de estudio en este caso, con un perfil más polivalente y genérico.

La mayoría de los puestos ofertados lo hacen con la categoría profesional de oficial en sus distintos niveles y el resto se reparte entre técnicos, operarios y encargados.

Condiciones laborales

Tipo de contrato	
Temporal: 47%	Quienes especifican el tipo de contrato que proponen (tres de cada cuatro) lo hacen en la proporción señalada a la izquierda. Cuando se ofrecen contratos temporales, en ocho de cada diez se promete la continuidad en el puesto.
Indefinido: 31%	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 99%	El trabajo ofertado es en su mayor parte a tiempo completo, circunstancia que queda constatada en la contratación; este tipo de jornada a tiempo completo se contrata en el 90% de los casos. En el 44% de las ofertas analizadas la jornada a realizar no consta, en el resto se distribuye en este orden: disponibilidad horaria, turnos, mañana y partida.
Tiempo parcial: 1%	
Salario	
Rango medio: 17/33.000 €/año	En más de la mitad de las ofertas no se hace público el salario que se ofrece, en las que sí lo hacen el rango es el señalado. También se suele aludir a un posible acuerdo a negociar o remiten a lo que diga el convenio regulador.

Localización



Competencias específicas requeridas

- La de mecánicos de maquinaria agrícola e industrial es una ocupación caracterizada por la **polivalencia**, y que difícilmente encontraremos de manera unívoca. Que exige un ejercicio **multidisciplinar**. A pesar de esta diversidad se consideran funciones inherentes el **diagnosticar, reparar, ajustar**, las distintas maquinarias, instalaciones y elementos mecánicos e incluso se pide un mantenimiento de la maquinaria desde un enfoque **correctivo y preventivo**.
- Es común que en las ofertas se haga mención a las áreas principales en las que se han de realizar las funciones anteriormente señaladas. En el caso del *Mecánico de maquinaria agrícola e industrial* el nivel de desempeño que se requiere va desde el montaje, a la instalación, la puesta en marcha y la reparación de los equipos industriales, y , por otro lado están la diagnosis y reparación en maquinaria agrícola autopropulsada (tractores, empacadoras y cosechadoras). Hay ofertas en las que se buscan perfiles más especializados. **Electromecánica; hidráulica; neumática; soldadura eléctrica y tigo; capacidades en ajuste; presa; torno, y rectificado tangencial**, etc. son las áreas más comunes.
- En esta ocupación lo que sin duda determina y condiciona el acceso al mercado laboral es esa polivalencia a la que aludíamos anteriormente. Es una profesión que requiere una gama muy variada de habilidades y que ha venido experimentando un importante desarrollo en las “sociedades evolucionadas” en las que cada vez se pide más el control de la calidad, planificar todos los procesos industriales y tener en cuenta aquellas tareas de control y seguimiento de las maquinarias y dispositivos industriales. En el 90% de las ofertas se pide un profesional en electromecánica.
- En determinadas ofertas se pide que el mecánico de mantenimiento sea ingeniero técnico, con el fin de dirigir equipos de mantenimiento de procesos y maquinaria que afecten a líneas de producción. Como anteriormente se ha dicho se pide que se ejerza la profesión con un enfoque tanto preventivo como correctivo.

Acerca de la persona

- Las ofertas de empleo que buscan un *Mecánico de maquinaria agrícola e industrial* no suelen señalar una preferencia por la edad del candidato o al menos no la manifiestan expresamente. Sin embargo en la contratación sí que se observa preferencia por una edad laboral intermedia y experimentada. En la muestra analizada la presencia de oferta de empleo dirigida al colectivo de personas con discapacidad no es significativa.
- En cuanto al lugar de residencia de los posibles candidatos la oferta no hace mención expresa en la mitad de los casos, cuando lo hace se inclina porque el candidato resida en la zona del puesto de trabajo. La movilidad en el desempeño de esta profesión está presente en un tercio de las ofertas y lo vinculan a que disponga de carnet de conducir y vehículo propio. En este sentido, cabe destacar la petición, en algunos casos, de disponibilidad para viajar al extranjero.

Formación y experiencia

- La práctica totalidad (92%) de las ofertas analizadas exige experiencia previa a los candidatos. Experiencia que en función del puesto oscila entre uno y cinco años para los especialistas, y que de promedio está entre los dos y tres años.
- Al tratarse de una ocupación tan polivalente el nivel formativo requerido está vinculado por un lado a una importante experiencia demostrable y/o a diversas especialidades de formación profesional reglada: *Mantenimiento mecánico*; conocimientos en herramientas y maquinarias; electrónica; hidráulica; electricidad y soldadura son las más comunes, sobre todo cuando se busca más **especialización**. Cuando se oferta un puesto de mecánico ajustador de maquinaria más genérico o elemental se suele hacer más hincapié en la experiencia y destreza como requisitos clave. Aspecto éste en el que la certificación de la profesionalidad ha de jugar un papel importante.

Idiomas-Informática

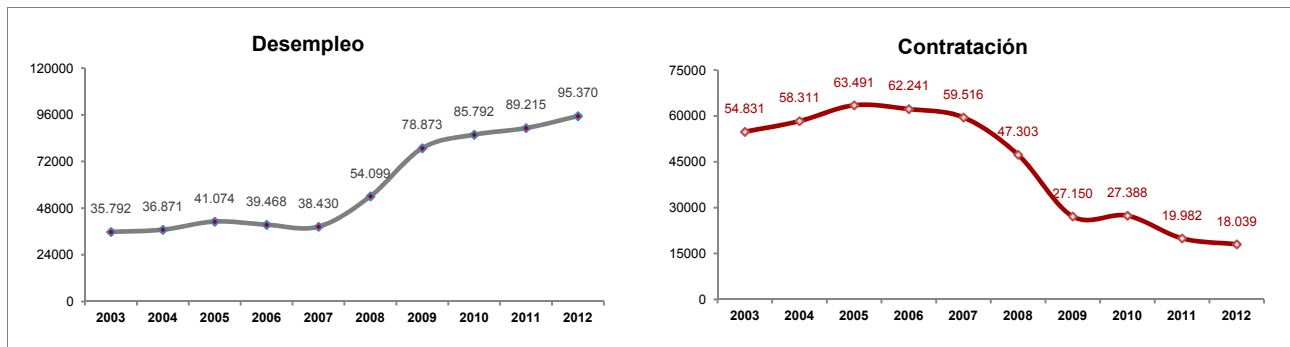
- El conocimiento de idiomas está presente en un tercio de esta oferta de empleo, principalmente es el inglés, seguido del alemán y el francés. También se hace hincapié en el catalán por cuanto de las ofertas sondeadas un tercio se sitúan en empresas radicadas en Barcelona y Girona.
- El conocimiento de informática no está apenas presente en este tipo de ofertas (20%), aunque el control de determinadas máquinas y herramientas requiere conocimientos de autómatas programables; programación PLC; programación en centro de mecanizado CNC; y autoCAD®. Cuando se pide en la oferta conocimientos de ofimática e Internet, en más del 60% de los casos se hace a nivel usuario.

Competencias personales

- La actitud positiva ante el trabajo es de manera generalizada un factor clave a la hora de acceder a un puesto de trabajo. En concreto en este tipo de oferta de empleo se insiste en la importancia de la **toma de decisiones y la rapidez** con que se hace por parte del trabajador a la hora de actuar ante un proceso mecánico industrial o incidencia que se presenta.
- Dibujando un candidato tipo diríamos que se busca un **profesional polivalente**, que va a **trabajar en equipo** y su **trabajo orientado a conseguir los resultados** planificados y de la organización empresarial. No exento de iniciativa y dinamismo, que asuma la flexibilidad funcional como algo inherente al desempeño de esta profesión y que esté dispuesto a seguir aprendiendo.

2. Principales indicadores laborales del grupo profesional

Se analiza, mediante una serie de indicadores laborales y datos de fuentes registrales, el comportamiento y dinámicas laborales del Grupo Ocupacional en estudio. Se puede consultar: [Actualización permanente de datos mensuales/anuales](#)



Los dos gráficos anteriores muestran la evolución, en los últimos 10 años, del número anual de personas diferentes que en algún momento del periodo analizado estuvieron o continúan registradas como paradas y el número de contratos acumulados a lo largo de cada año, en ambos casos para la ocupación de *Mecánico de maquinaria agrícola industrial* y en el conjunto del territorio nacional. La profesión no es ajena al comportamiento general del mercado de trabajo: incremento del desempleo y disminución de la contratación. Se puede observar como esta ocupación ha sido una de las receptoras de una parte de

trabajadores procedentes de la construcción, de ahí el fuerte incremento de desempleados en los últimos años, a lo que se puede añadir el voluminoso descenso de su contratación; en 2012 se redujo la contratación de esta ocupación en más de tres veces de lo que se hizo en el año 2003. La relación entre todos los desempleados distintos (95.370) que han pasado por los registros a lo largo del año y el promedio anual (61.054) del saldo al final de cada mes es de 1,56 x 1. Por un lado un flujo de entrada/salida importante y por otro, un remanente que va incrementando el número de desempleados de larga duración, ya muy elevado.

Perfil de la persona desempleada

Al cierre de diciembre de 2012 había **64.394 personas** inscritas, esto supone un incremento del 14,22% respecto al mismo mes del año anterior.

Hombres:	98,33%
Mujeres:	1,67%
Menores de 30 años:	19,37%
Mayores de 45 años:	41,60%
Parados de larga duración:	34,98%
Personas con discapacidad:	1,81%
Extranjeros:	10,97%
Primer empleo:	2,49%
Beneficiarios prestación:	70,57%

Perfil de la persona contratada

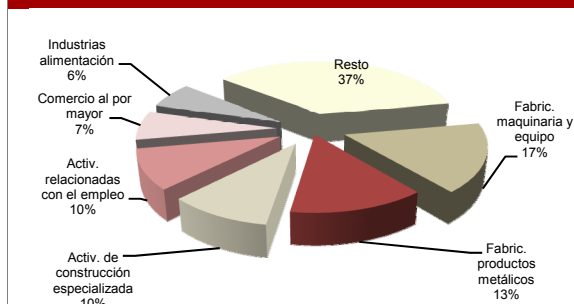
A lo largo de 2012 se registraron **18.039 contratos**, lo que representa un decrecimiento del 9,72% si lo comparamos con el año anterior.

Hombres:	98,43%
Mujeres:	1,57%
Menores de 30 años:	30,48%
Mayores de 45 años:	23,91%
Parados de larga duración:	3,20%
Personas con discapacidad:	0,81%
Extranjeros:	8,94%
Indefinidos	14,59%
Temporales	85,41%

En las dos tablas anteriores se recogen los perfiles generales de la persona inscrita como desempleada y el de la contratada. Ocupación copada por varones en ambos indicadores y que son quienes protagonizan los flujos de entrada y salida en el mercado, especialmente los de edad comprendida entre 30 y 45 años. Los mayores de 45 años tienen una participación escasa en la contratación, comparada con lo que representan como

parados, diferencia que se dispara si son desempleados de larga duración. El resto de colectivos representados tienen una presencia equiparable al promedio general. El porcentaje de desempleados beneficiarios de prestaciones por desempleo está por encima del promedio nacional, y en el mismo sentido ocurre con la tasa de contratación indefinida que supera en cuatro puntos a la media estatal.

Actividades que más contratan



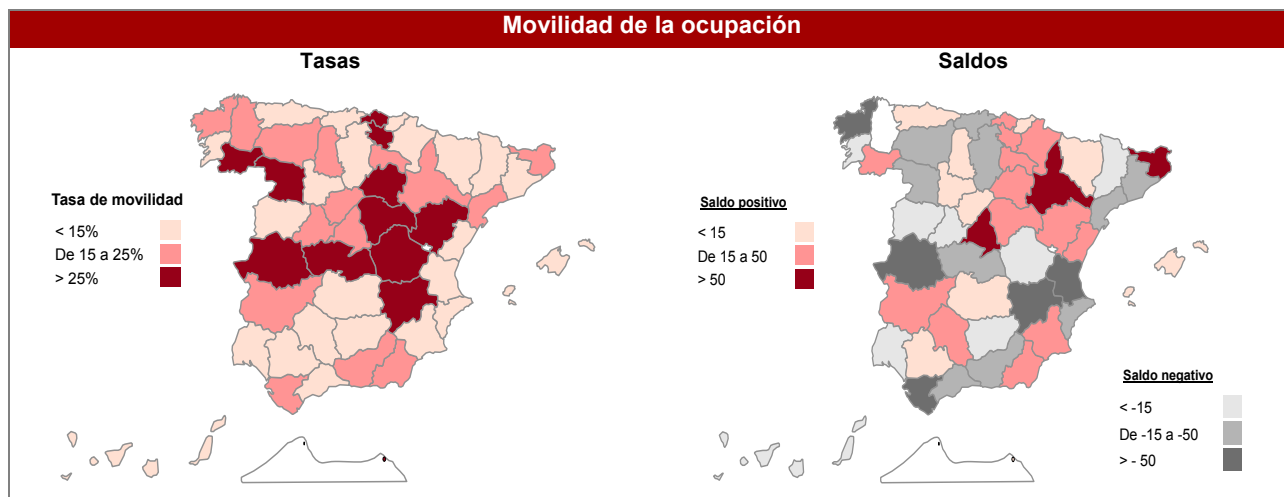
El reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes viene a reproducir el de las empresas ofertantes, con las del sector fabricación, reparación, e instalación de equipos y maquinaria; de la construcción especializada; comercio al por mayor e industrias de la alimentación. Las actividades de procedencia de los desempleados difieren de las contratantes en cuanto que en más de una cuarta parte proceden de la construcción, y el resto, muy diversificado. Todo esto nos habla de los distintos ritmos de entrada y/o salida del mercado y de migraciones a otras ocupaciones con competencias afines o complementarias.

Distribución geográfica de la contratación y el desempleo *									
Geografía	Contratación		Desempleo		Geografía	Contratación		Desempleo	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	18.039	-9,72	64.394	14,22	C. F. de Navarra	382	-6,14	1.286	27,96
Andalucía	3.120	-12,36	11.024	17,82	C. Valenciana	2.365	-7,65	9.186	4,46
Aragón	847	-12,95	2.106	14,02	Extremadura	416	-8,37	1.489	13,66
Canarias	366	5,78	4.109	8,33	Galicia	1.033	-11,02	3.395	18,87
Cantabria	249	-5,68	891	36,45	I. Balears	247	-24,00	1.869	-9,97
Castilla y León	901	-27,46	3.365	24,12	La Rioja	178	2,30	696	22,11
Castilla La Mancha	785	-6,77	3.167	34,31	Melilla	17	-52,78	47	42,42
Cataluña	3.514	-3,59	10.242	9,52	País Vasco	1.125	-15,92	2.209	24,80
Ceuta	21	5,00	18	63,64	P. de Asturias	538	-7,40	1.810	21,72
C. de Madrid	1.180	-8,74	4.671	21,32	R. de Murcia	723	-0,69	2.114	6,61

* Los contratos se refieren al acumulado anual a lo largo de 2012 y su variación es con respecto a 2011. El desempleo se refiere a diciembre de 2012 y su variación es con respecto a diciembre de 2011. No están incluidos 32 contratos que figuran en zona extranjera.

Por Comunidades Autónomas, únicamente en dos, Canarias y La Rioja, junto a la ciudad autónoma de Ceuta, la contratación aumenta; en el resto, disminuye de forma generalizada, reflejándose directamente en el incremento del paro, aunque la relación no siempre sea directa al ser multicausal: subempleo, movilidad,

egresados, etc. Por ejemplo, en Baleares ha descendido el paro de esta ocupación, en un 10%, y, asimismo la contratación en 24%, no parece haber una relación directa entre ambos; se entiende que el descenso del paro se ha visto compensado por contrataciones en otros sectores como puede ser la Hostelería.



El factor flujo en cuanto a entradas y salidas del mercado de trabajo es uno de los mecanismos que mejor explican el comportamiento de una ocupación. A efectos del mercado laboral los movimientos se producen por las combinaciones entre las situaciones de empleado, desempleo e inactivo. La movilidad geográfica y ocupacional es otra de las variables a tener en cuenta. La geográfica en este caso no es muy elevada, al menos en cuanto a datos registrados. Salvo alguna excepción, apreciable en el mapa, el centro de la península aporta mayores tasas de movilidad de entrada y salida, mientras que los saldos positivos los acaparan Madrid, Zaragoza y Girona. Mientras que la movilidad funcional sí que tiene peso, al menos en cuanto la predisposición del candidato, dada la condición de ocupación receptora desde otras en busca de mayores oportunidades, sea voluntaria o forzada por las circunstancias, y que requieren competencias “afines”. El dato de que casi el 30% de quienes demandan trabajar en esta ocupación no acreditan experiencia laboral en ella y el hecho de que la mitad de los parados registrados aporta un nivel profesional de ayudante nos habla de esta migración y de las “carencias formativas y de experiencia” de estos candidatos.

Otros aspectos a tener en cuenta, serían la duración inicial de los contratos, en este caso el 56% de los contratos en los que consta la duración (39%), ésta es inferior a tres meses y a tiempo parcial en el 9% de los casos.

Los contratos por obra o servicio, eventuales e indefinidos son las principales modalidades contractuales de entrada en el mercado. La mayoría de las personas que se incorporan a este flujo de entrada y salida son paradas con menos de seis meses de antigüedad como desempleado y no perceptores de prestaciones por desempleo.

Tanto la opción del autoempleo como la posibilidad de aceptar, llegado el caso, un empleo más allá del ámbito provincial son aspectos que apenas se manifiestan cuando se está desempleado.

La participación de los servicios públicos de empleo en la intermediación para la contratación es baja (7%). Las empresas de trabajo temporal participan, mediante la puesta a disposición, en el 8% de la contratación.

Los empleadores más contratantes y donde más creció la contratación en el último año fueron las empresas pequeñas y medianas.

3. Grupos ocupacionales, principales funciones y formación

En este apartado, se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). También se transcriben las funciones que desempeñan

estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último y siempre que proceda, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, la formación profesional reglada o para el empleo que acreditan estos profesionales y los Certificados de profesionalidad relacionados.

Grupos que comprende:

7403 Mecánicos de maquinaria agrícola e industrial

74031160 Mecánicos reparadores de maquinaria agrícola, en general

74031254 Mecánicos-ajustadores de maquinaria industrial, en general

Funciones que desempeñan:

Los Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial, encuadrados en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011) en el Subgrupo de *Mecánicos y ajustadores de maquinaria*, son las personas que realizan trabajos de ajuste, instalación, revisión, acondicionamiento y reparación motores, maquinaria agrícola e industrial y otros equipos mecánicos, excepto motores de automóviles y aviones, motores eléctricos, maquinaria naval y ferroviaria.

Aspectos formativos:

Los aspectos formativos mantienen una relación con las competencias que se requieren en el mercado laboral, por ello la U.E. con el fin de homologar dichas competencias profesionales en todo su territorio, estableció los niveles de cualificación y en este perfil concretamente, corresponderían los niveles 2 y 3.

En esta ocupación la formación reglada que se requiere es Formación Profesional de Grado Medio y Superior. Las disciplinas relacionadas son: Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica y Mantenimiento y Servicios a la Producción. Los alumnos que finalizaron sus estudios durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, han sido los que se presentan en la siguiente tabla.

Formación	Nº d egresados por curso académico				Promedio
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	
Electricidad y Electrónica (FP grado medio)	7.857	7.517	7.592	8.179	7.786
Fabricación Mecánica (FP grado medio)	3.021	2.814	2.832	3.094	2.940
Mantenimiento y Servicios a la Producción (FP grado medio)	2.751	2.625	2.598	2.882	2.714
Electricidad y Electrónica (FP grado superior)	6.434	6.041	6.068	6.141	6.171
Fabricación Mecánica (FP grado superior)	2.081	1.881	1.803	2.075	1.960
Mantenimiento y Servicios a la Producción (FP grado superior)	2.727	2.690	2.854	2.976	2.812

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Los desempleados acreditan, en un alto porcentaje (60%), formación reglada en áreas de conocimientos complementarios o afines como puede ser electrónica y automática; mecánica, electrónica y otra formación técnica, automatización y robótica; soldadura y calderería y en diseño en fabricación mecánica. No es una ocupación que requiera una formación concreta dada su condición multidisciplinar, lo que se refleja en oferta de empleo con amplio abanico de opciones. Visto desde otra perspectiva se podría decir que la oferta formativa no contempla una formación profesional reglada orientada específicamente a esta ocupación, como queda constancia al principio de este apartado.

En la *Familia profesional de Instalación y mantenimiento* y en la de *Electricidad y electrónica* hay una serie de Certificados de profesionalidad que guardan relación con las áreas competenciales que se han venido señalando para los Mecánicos y ajustadores de maquinaria y que pueden ser de interés llegado el caso de necesitar certificar esta experiencia laboral. Enlaces al sitio Web:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/formacion/certificados_de_profesionalidad/IMA.html

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/formacion/certificados_de_profesionalidad/ELE.html